

EL IRIS

Núm. 5.638

DIARIO CATÓLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 40 — Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) sábado 13 de Febrero de 1932

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

El Gremio de Labradores de Ciudadela

El Gremio y las procesiones religiosas

No cabe duda que dada la importancia en nuestra Ciudad del Gremio de Labradores, sería su asistencia corporativa requerida en las principales fiestas que en Ciudadela se celebraban en la antigüedad, y, siendo éstas en su mayoría religiosas, no es de extrañar que las noticias que encontremos tengan casi todas ellas este carácter.

De sus fiestas particulares, ya tratábamos en nuestro artículo anterior por lo que hoy hemos de limitarnos a otros actos a los que asistía el Gremio corporativamente, principalmente procesiones. Y no cabe dudar de que es muy probable que asistiera a todas o casi todas las que se celebraban en la antigüedad, que es de suponer, según los datos que poseemos, que eran menos que en la actualidad. De su asistencia a la de la Asunción (*la Mare de Deu de Agost*) consta claramente, hasta que rompió con los marineros con motivo de aquel célebre pleito de precedencia. Pero, sobre todo, asistía a la famosa procesión del Jueves Santo, que era la principal que se hacía en la antigüedad.

Dicha procesión tenía lugar al atardecer del Jueves Santo; asistían a ella todos los gremios con sus pasos propios, los obreros de la *sang* con un vestido especial para esta procesión, muchos individuos de la nobleza, y los magníficos Jurados con su propio uniforme. La procesión recorría toda la ciudad visitando todas las iglesias, aun las sufraganeas y las que no tenían *sacrament*.

En 1797, el Gremio adquirió un *pas nou* para la procesión del Jueves Santo. Dicho paso se componía de cuatro imágenes: El Santo Cristo, la Santísima Virgen, San Juan y Longinos. Era llevado por cuatro payeses vestidos

emb vestas de pelegri, iban a sus lados cuatro faroles y le precedía otro individuo vestido de roquete con una *lanterna molt grossa de vidra*, en la cual fueron pintados en 1817 S. Isidro y Sta. Escolástica a imitación de los demás gremios que llevaban en sus linternas las imágenes de sus Patronos. El número de los asistentes a esta procesión era extraordinario, contándose a veces más de cien payeses.

Después de la procesión, reunidos los individuos del Gremio en su *sala*, tenía lugar la denominada *collació*, la cual llegó a ser famosa por su esplendor.

Esta antigua y célebre procesión del Jueves Santo llegó poco a poco a degenerar en abusos por lo cual los individuos de los distintos gremios acudieron al Ilmo. Obispo Juano en 1809, pidiéndole o la reforma o la supresión de dicha procesión, ofreciéndose en este último caso a asistir a la procesión del Viernes Santo la cual o era de institución reciente o al menos se celebraba con la mayor sencillez. El Sr. Obispo optó por lo último, suprimió la procesión de Jueves Santo y determinó: «*que los gremis assistiguessen a la del divendres sant ab lo orde, decoro, reverencia y aportant las atxes encesas com ho devian fer el dijous sant; que en dita processó sols fossen conduïdas las imatges de Jesucrist en el sant sepulcre y de la seua Mare Santissima en el misteri de la seua Soledat y Dolor, y que axí aquells qui aportin las santas imatges com tots los qui assistesquin deuen anar vestits de negra axí com las santas imatges, sens permetra or, plata, pedras preciosas, pentinats ni altre cosa impropia.*» El Gremio se hizo cargo de paso del santo sepulcro y desde entonces lo han venido llevando los labradores con su clásico vestido de *pelegri*.

Finalmente el Gremio ha venido asistiendo a la procesión del Corpus, con sus linternas, y al denominado *combragá general* de la segunda fiesta de Pascua.

Varias veces organizó el Gremio procesiones de rogativas, las cuales se dirigían a la iglesia de San Nicolás o a la de San Juan de Artruíx, ambas extramuros de la ciudad y, sobre todo la última, bastante distante de ella. Hallamos cuentas de varias de estas rogativas, sobre todo de las de San Juan, donde el Gremio solía pasar el día comiendo todos juntos en santa fraternidad y a expensas de los fondos de su asociación. En estas procesiones era llevada la imagen de Cristo Crucificado, propiedad también del Gremio, imagen que se desmontaba de la Cruz y era guardada en un nicho del propio altar de Sta. Escolástica. La cruz de esta imagen se hizo nueva en 1718, en el que encontramos: «*per un tros de lleñam per fer la Creu del St. Cristo, pera portarlo a St. Juan, 19 sous; a Migl. Llull per fer dita Creu y tenirla, 17 sous.*» Es muy probable que esta imagen fuera la misma que figuraba también en el paso

del jueves Santo, en el que, como ya indicábamos, había cuatro imágenes y entre ellas el Santo Cristo. Nos confirma en ello el hecho de que el primitivo paso fué hecho en aquellos mismos años y por el mismo escultor, leemos, en efecto, en las cuentas de 1715 a 1716: «*He pagat a M.º Miquel Llull, sculptor, per fer lo misteri, o pas de la passio del Sr. per portar en la processó del Dijous St., lo qual se ha fet nou este any, 5 lliuras, 13 sous y 4 dines. It. per roba per vestir las figuras de dit pas nou, 2 lliuras y 1 sou.*» Y no es inverosímil afirmar que la imagen que figuraba en el *pas nou* que se hizo casi un siglo más tarde, o sea en 1797, sea la que después pasó a figurar en el paso del Sepulcro del que se hizo cargo el Gremio al sustituirse la procesión del Jueves Santo por la del Santo Entierro.

J. FACUNDO.

Ciudadela Febrero 1932.

EL RAQUITISMO
amenaza a su hijo si se desnudre. Para este caso la Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD
que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

L' arros "SOS" es valenciá
la delicia, la canella
i manjarlo a la paella
no perdeu tant sols un grá.



El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción
Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa. Para informes al Sr. Representante de la misma en esta ciudad,

JUAN MELIS
SAN CRISTOBAL. 43



El discurso del Papa.

Celebróse, ayer, en la Basílica, de San Pedro solemnísimo Pontifical, con motivo de cumplirse el décimo aniversario de la Coronación del actual Pontífice Pío XI. Gracias a la radiotelefonía, tuvimos la satisfacción de oír toda la solemnidad de la fiesta vaticana y escuchar emocionados el breve discurso que pronunció el Papa, que asistía a la función, y la Bendición Apostólica *Urbi et Orbi*, que dió al final del acto. Sentimos en aquellos momentos toda la catolicidad de nuestro Fé, al oír como el Vicario de Jesucristo se dirigía a la gran Familia Católica, a la Humanidad entera, y recordaba las angustias del mundo en la actualidad e invocaba sobre los pueblos la protección de la Virgen de Lourdes. Recitó el Pontífice las Preces litúrgicas, y luego pausada y majestuosamente las palabras de la bendición, que las hondas aéreas transmitieron a los rincones más apartados del mundo. Las trompetas de plata de San Pedro ejecutaron una marcha pontificia, cuyas notas ahogaron los vivas, aplausos y aclamaciones de los miles y miles de fieles que despedían al Papa con un entusiasmo indescriptible.

En nuestra Redacción habíamos instalado un aparato «LA VOZ DE SU AMO» y captamos la estación de Roma y oímos toda la ceremonia perfectamente bien.

Del tiempo.

Todo el día de ayer permaneció nublado y llovió bastante, lluvias que habrán sido muy beneficiosas para los campos. Sintióse mucho frío.

Regalos.

A las personas que han contribuido con sus voluntarios donativos, a los cultos de Cuarenta Horas celebradas en San Agustín, se ofrecen los siguientes obsequios:

Al número 1.819.— Imágen del Corazón de Jesús.

Al número 1.417.—Collar.

Al » 1.671.—Brazaletes.

Al » 2.279.—Imperdible.

En Alayor.

En la parroquia de Alayor celebróse ayer solemnísima fiesta dedicada a Santa Eulalia, titular de la misma, dándose al propio tiempo comienzo a las muy concurridas Cuarenta Horas. Aquel hermoso templo llenóse de bote en bote para la Misa mayor, haciendo

el panegirico de la joven mártir el Rdo. Sr. D. Bartolomé Coll, Pbro., Sochantre de esta Catedral. Fué celebrante el M. I. Sr. Dr. D. Miguel Dalmedo, Chantre, y la parte musical se desarrolló bajo la inteligente batuta del Rdo. S. D. José M. Sintes, Maestro de la Capilla de Música de esta Catedral. Hoy y mañana seguirán los solemnísimos cultos corriendo los sermones a cargo del Rdo. Fr. Felipe Neri, de Palma, predicador cuaresmal de aquella parroquia.

Junta.

Mañana en la iglesia de San Agustín, a las 4 y cuarto y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo Coadjutor, tendrá lugar la primera Junta General reglamentaria de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Se suplica la asistencia de cuantos se interesan por tan caritativa institución.

Gil Robles.

Parece que el elocuente diputado don José M. Gil Robles continúa en su deseo de visitar esta isla. Nos informan que el próximo mes de abril recibiremos la visita del diputado don Dimas Madariga y a fines del mismo mes nos visitará el incansable propagandista señor Gil Robles, cuyo voz ha resonado entusiasta y justiciera en casi todas las provincias españolas.

Misa.

El próximo lunes día 15, octavo aniversario del fallecimiento de la Sra. D.^a Ignacia Martorell y Squella Viuda de Salort, q. e. p. d., todas las Misas que se celebrarán en la Sta. Iglesia Catedral y en la Parroquia de San Francisco podrán ser aplicadas por el eterno descanso del alma de la difunta.

Vacante de Médico titular de Villacarlos.

La «Gaceta» publica la vacante de la plaza de Médico titular de Villacarlos, dotada con el haber anual de 1.650 pesetas.

Sufragios.

Todas las Misas que se dirán el próximo martes día 16, en esta Catedral y en el altar del Carmen de San Agustín, podrán ser aplicadas en sufragio del alma del Ilustrísimo Sr. D. Bernardino de Martorell y de Fivaller, Conde de Darnius, q. s. g. h., de cuyo fallecimiento se cumple el aniversario.

El Excmo. y Rdo. Sr. Obispo tiene concedidas 50 días de indulgencia por cada una de dichas Misas.

Nueva Inspectora de primera Enseñanza.

La «Gaceta» publica el nombramiento de doña María Victoria Díaz Rivas para Inspectora de primera Enseñanza de Baleares.

Rondayes Mallorquines. Tomo XII.

Pocos días antes del fallecimiento del insigne escritor mallorquín Mn. Alcover, había salido a la luz pública el tomo XII de excelente *Aplech de Rondayes Mallorquines*. Comprende este volumen diez amenísimas *rondayes*, contadas con la inimitable gracia con que sabía hacerlo el sabio folklorista, e ilustradas con numerosos dibujos a pluma por nuestro paisano D. José Moll Casanovas, delineante municipal de esta ciudad.

Se halla de venta dicho tomo en la imprenta Massanet, al precio de dos pesetas.

SANTORAL

Domingo, 14.—*X* *I de Cuaresma*.—San Valentín mártir y San Vidal.
Lunes, 15.—Santos Faustino y Jovita hermanos

Día 15.—Sol sale a las 6'44 pónese a las 5'23.—Luna sale a las 10'4 pónese a las 9'42.

CULTOS

Domingo, 14.—*X* *Dominica I de Cuaresma*.

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne con homilía por el Rdo. P. Predicador Cuaresmal. Por la tarde, a las 3, canto de Vísperas.

En Ntra. Sra. del Rosario: A las 6 y media, Misa de comunión para asociados a la V. D. de la Sda. Familia. A las 9 menos cuarto, Misa de comunión general para el Gremio de Sta. Escolástica.

En S. Francisco: A las 8, Misa de comunión para los Tercerios Franciscanos. A las 10, Misa solemne con homilía por el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. Vicario de la misma. Por la tarde, a las 2 y media, rezo del Santo Rosario y sermón cuaresmal por el Rdo. P. José M.^a Más, Pbro. C. M. F.

En San Agustín: Por la tarde, a las 2 y media, Rosario y sermón cuaresmal por el Rdo. D. Antonio Taberner, Pbro. Maestro de Ceremonias de la Catedral. Al anochecer, ejercicio de los Siete Domingos de San José.

EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS

Domingo.—En San Francisco: después del sermón cuaresmal.
En San Agustín: después del ser-

món cuaresmal y al toque de oración para solos hombres.

Martes.—En Ntra. Sra. del Rosario: a las 6 de la tarde.

Miércoles.—En San Francisco: a las 3 de la tarde.

Viernes.—En la Catedral: a las 4 menos cuarto de la tarde.

En San Agustín: a las 4 de la tarde.

En María Auxiliadora: a las 6 de la tarde.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 28 de Diciembre de 1931.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Píris Mercadal, asistiendo los Concejales Sres. Mascaró Guardia, Mascaró Pons, Mora, Sans, Enrich, Florit Camps, Sintes, Pons y Florit Morlá.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar y publicar a efectos de reclamación, las listas de familias o personas que durante el próximo año de 1932, han de disfrutar el servicio benéfico sanitario y de las que han de percibir socorros benéficos sociales.

Aprobar y pagar varias cuentas.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

Apoyar ante la Superioridad la instancia que la Unión Comercial e Industrial de Menorca tiene elevada, pidiendo sea considerada esta Isla como una sola población a los efectos del servicio telefónico.

Proceder a la provisión en propiedad de la plaza de Sepulturero Suplente y Ferrero Lacero de este Municipio, dotada con el haber anual de seiscientos pesetas y demás emolumentos reglamentarios, nombrándose para el desempeño interino de la misma al vecino D. Pedro Fábregues Morlá.

Quedar enterado de que la Excm. Diputación Provincial ha de reintegrar a los Ayuntamientos de Menorca la suma de veinte mil seiscientos cuarenta y tres pesetas setenta y un céntimos, recaudadas durante el año 1929 por el arbitrio sobre exportación de mercancías, y que ha correspondido a este Municipio la cantidad de dos mil setecientos cuatro pesetas treinta y dos céntimos.

Y se levantó la sesión.

ALQUILO

Unos pisos con cocina, situados en la casa número 3 de la Plaza de Pablo Iglesias.

Informarán en esta Imprenta.

MISCELANEAS

—¿Tienes noticia de unas máquinas que han inventado recientemente para descubrir todo género de excusas falsas y mentiras?

—¡Y me preguntas si tengo noticias de esas máquinas! Algo más; me he casado con una de ellas.

S' arros "SOS" amb ningú es pose fa es seu chan i s' acredita i si ni ha qu'il critica prove evident que fa nose.

VEGA

Desnatadoras de primera fabricación sueca.—Mecanismo sólido y simplificado.—Máxima producción de crema.—135 VEGAS instaladas en Menorca, son la mejor garantía.—Precios reducidos.—Entrega en el acto de los tipos de 140 y 200 litros.

VELLINO

Motores a gasolina y aceites pesados.—Contra marchas de engranajes fresados, para norias, la más perfecta y reforzada construcción.—Bombas, grupos para alumbrado, etc.—68 instalaciones VELLINO funcionan en Menorca a entera satisfacción de sus poseedores. Referencias, ofertas y presupuestos gratis.

VARIOS

Corta-tubérculos, corta forrajes, arados, cultivadores, segadoras, trilladoras, aventadoras, molinos, etc., a precios sin competencia.—Motores marinos y motores para fábricas.—Bombas rotativas, cen trífugas y de pistón, y sistemas automáticos de agua, para pozos y cisternas.—Grupos para alumbrado eléctrico de casas de campo.—Baterías Nife, sin plomo ni ácido, para todas las aplicaciones.—Motores y demás aparatos eléctricos.—Maquinaria agrícola e industrial en general, y accesorios para las mismas.

GUILLERMO J. ORFILA

Almacén de Maquinaria Pintor Calbo (Antes Arravaleta), N.º 13 - MAHÓN

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Quejas.-Preguntas.

Madrid, 12.-23'50

ACUÑA se queja de que se persiga a los funcionarios del Protectorado que no son afectos a la política del Alto Comisario.

Dice que el Jalifa rechaza la propuesta del nuevo Gran Visir que le hizo el Alto Comisario sin consultarlo, dejando en mal lugar a España.

El Ministro de Agricultura contestando a Batanero dice que seguramente en la próxima semana estará en la Cámara la reforma agraria.

Continúa la interpelación de MARTIN sobre algunos decretos de Economía.

CRESPO defiende los decretos impugnados por Martín.

El Ministro de Justicia habla de unos decretos para remediar la situación agrícola.

DIMAS MADARIAGA dice que la triste situación del agro español requiere ayuda económica y solicita una moratoria para el pago de créditos de algunos agricultores.

Ante la situación difícil de la agricultura, es posible que estos decretos no beneficien al campo, pero evitarán el encarecimiento del pan.

Dichos decretos únicamente los recogerá el interés nacional y espera que la Cámara apoyará los proyectos agrarios.

Termina la interpelación.

Los proyectos de Hacienda.

El Sr. CARNER leyó el proyec-

to de nuevos impuestos de transporte por mar y salidas por la frontera.

Se rebaja el impuesto del arroz, sal, frutas, conservas, corcho, lingote hierro y barras de carriles que se destinan a la explotación.

Auméntase el impuesto de descarga de carbón mineral, chatarra, cereales, garbanzos y primeras materias excepto el papel en bovina para periódicos.

Respétanse las excepciones actuales de vinos y aceites de producción nacional y mantiénesse la cuota de los vinos que se hallan gravados.

Auméntase en 20 pesetas el hectolitro correspondiente a alcoholes y se eleva el impuesto de cervezas fijándose en 20 pesetas el hectolitro a la salida de fábrica.

Desaparece el sistema de cupo impuesto a la pólvora y mezclas explosivas.

Propónese un impuesto transitorio de diez céntimos por litro de gasolina, exceptuándose la industria pesquera nacional.

Autorízase a la Hacienda para recargar un veinte por ciento el precio del tabaco; y los nuevos precios regirán en el plazo máximo de un mes a contar de su publicación en la «Gaceta».

Los deportados.

JIMENEZ defiende una proposición pidiendo que se conozcan los nombres de los deportados por el «Buenos Aires».

CASARES lo cree innecesario. Recházase la proposición.

Sigue la discusión del divorcio

y se aprueba hasta la causa undécima.

El «Buenos Aires» zarpó de Cadiz a las 1'15.

Varias

Interesantes declaraciones de Lerroux.

El señor Lerroux ha hecho nuevas manifestaciones a los periodistas.

Confirma que el acto que debía celebrarse en Barcelona ha sido suspendido de común acuerdo con el Gobierno.

Hablará el día 21.

Insiste en decir que produce más daños que beneficios a la República la colaboración de los socialistas en el Gobierno.

Respecto a la duración indefinida de la Cámara, lo estima una equivocación.

«Creo—dice—que una vez aprobada la Constitución debía disolverse el Parlamento».

Sigue diciendo el señor Lerroux que gobernará buscando la paz y la concordia de todos.

«No perseguiré a nadie—dice—por sus ideas sino por los procedimientos que emplearen en la defensa de aquéllas.»

Añade que no puede perseguirse a nadie por profesar la Religión.

Luego se refiere a la disolución de la Compañía de Jesús.

Dice que si hubiera formado parte del Gobierno, hubiera estudiado detenidamente la cuestión. Si se plantea cuando gobierne, la estudiaré.

Añade que si se pide su revisión la estudiará también.

En mi política y en mi espíritu toda persecución por motivo meramente religioso me parece un atentado criminal contra la libertad humana. En lo que de mi dependa, ni lo iniciaré ni lo consentiré, y donde el fanatismo rojo hubiera pasado los límites de la ley constitucional yo pondré el remedio que establezca las cosas al fiel de la balanza bien entendido que habrá reparación donde hubiera transgresión, pero no en aquello que obedezca a cumplimiento de las leyes que el Parlamento haya sancionado. A eso no me refiero. Y nada más.

Protesta de los arquitectos.

La Asociación de Arquitectos Catalanes ha enviado al Gobierno documentos protestando del decreto de incautación de bienes de los jesuitas.

La cuestión religiosa.

El alcalde de Vilamea de Lugo, ha publicado un manifiesto aconsejando a los vecinos que contribuyan con su óbolo al sostenimiento del culto.

La asistencia de los marinos ingleses a misa.

En Huelva se comenta que el domingo asistieron a la Iglesia de la Concepción, en formación con banda de cornetas, los marinos y dos oficiales de la escuadra inglesa, oyendo Misa provistos de devocionarios.

Se celebra una procesión.

Dicen de Toledo que en Villafranca de los Caballeros el vecindario celebró una procesión a pesar de la negativa del Alcalde.

Se practicaron con tal motivo algunas detenciones.

Protesta por la retirada de los crucifijos de las escuelas.

En Estella, se ha efectuado, ante la Casa Consistorial, una manifestación de protesta por la retirada de los crucifijos de las escuelas.

El Alcalde prometió hacer lo posible para que los crucifijos vuelvan a ser puestos en las escuelas.

Los manifestantes sacaron el crucifijo de la parroquia, recorriendo la población.

Los comercios fueron cerrados.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 12 de Febrero de 1932

Francos	50'85
Libras	44'40
Dollars	12'895
Liras	67'00
Interior 4 p. S	65'25
Exterior 4 id.	76'75
Amortizable 5 p. S A. 1920	88'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S	59'50
Cáceres variable Id.	00'00
Trasatlánticas 6 p. S 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S.	0000'00
Cédulas Uruguay.	000'00

Estación Meteorológica de Bajoll

Día 13. —A las ocho

Barómetro	757'7
Termómetro a la sombra.	09'0
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo.	Flojo
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	16 m.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

—o—

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Crstóba' Colón», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 22 de Marzo.

Líneas del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Líneas del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Marzo

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, e Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert. (p.)

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones	3'75
De 4 a 6 inserciones	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00
Un cuarto de página	20'00
ancho de una columna	5'00

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viscosa y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

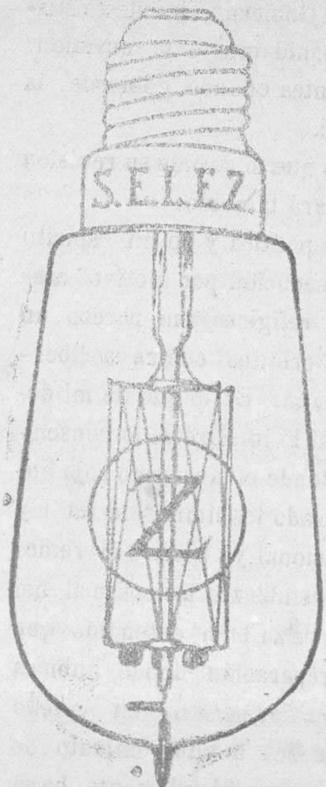
Unicos agentes en España J. BRICH & Ca., BARCELONA.



EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA **Anemia**
Por el **ELIXIR de SAN VICENTE-de-PAUL**
El Solo especialmente autorizado.

Para Informes dirigirse a las
HERMANAS de la CARIDAD, 106, Rue Saint-Dominique, París.
QUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, París.
Depósito GENERAL EN ESPAÑA:
NIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, objetos de escrito, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.



José M. Quadrado

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet

TOS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Doctor KLEIN
Curan la tos por causas que sea. No contienen opio ni morfina.